

Especificaciones técnicas

Referencia procedimiento: MIDEREC-DAF-CM-2025-0055.

Nombre procedimiento: Contratación de Servicios Profesionales de Agrimensura para los levantamientos e inspecciones de pacérselas.

ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento y entrega de plano topográfico (con curvas de nivel, cotas, puntos importantes) • Asistencia de un agrimensor colegiado ante el tribunal • Coordenadas UTM de puntos relevantes • Modelo digital del terreno (si aplica) • Informe técnico detallando metodología equipo usado precisión, etc. • Archivos CAD o GIS si se requiere (DWG, DXP, SHP, etc.) • Mapear (Ortofotos y Capas Cartográficas) los terrenos de las villas con todas las especificaciones de áreas verdes, calzada o cualquier otro elemento relevante que incida en el valor del inmueble. El levantamiento fotogramétrico se realizará con fines Cartográficos y debe ser entregado en formatos Shapefiles, DWG y Kmz. • Los informes deberán ser entregados en formato PDF para presentación ejecutiva, planos impresos en formato 11x17" e Informe Técnico Certificado (Firmado y Sellado por el profesional habilitado) en formato 8 1/2 x 11", físicos y en Memoria USB. • Cada una de las parcelas deberán contener tres (3) informes de valuación (mercado, costo y renta), con las siguientes especificaciones: Una breve descripción de las condiciones físicas, mapa de ubicación exacta dentro del proyecto. Los mapas ilustrativos deberán contener una foto aérea del terreno delimitando el área de las parcelas y en los anexos contemplar imágenes suficientes, así como cualquier otra información adicional relevante. • El requerimiento de estos servicios tiene como finalidad verificar el tamaño en metros cuadrados (m²), tanto del terreno como de las edificaciones que corresponden a cada parcela, sus condiciones actuales, tipo de construcción a nivel nacional. 	UND	1